

Plan de acción de educación ambiental en la zona Central del reparto caribe

Action plan for environmental education in the central area of caribbean neighborhood

Mario Andrés Navarro Consuegra^{1*}, Aliuska Hinojosa Cala²

¹M. Sc. Profesor Asist. Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez. mnavarro@ismm.edu.cu.

<https://orcid.org/0000-0002-9313-079X>

²Dra. C. Profesor Asist. Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez. ahinojosa@ismm.edu.cu.

<https://orcid.org/0000-0003-1030-0253>

*Autor para correspondência: mnavarro@ismm.edu.cu

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo diseñar un plan de acción de educación ambiental como herramienta para el desarrollo de una cultura ambiental en los pobladores de la zona central del Reparto Caribe del municipio de Moa, Holguín, Cuba. Se identifican las principales problemáticas ambientales de la zona y se determina el conocimiento que tiene la población sobre las problemáticas ambientales. Con los métodos de investigación y las técnicas empleadas se logró obtener la información necesaria de diferentes miembros de la comunidad objeto de estudio. Se elaboró una propuesta de plan de acción que contribuye a la educación ambiental y fortalece la formación cívica ciudadana en relación a la protección del medio ambiente.

Palabras clave: educación ambiental, comunidades mineras, cultura ambiental.

ABSTRACT

The objective of the present study is to design an environmental education action plan as a tool for fostering the development of an environmental culture among residents of the central area of the Caribe District in the municipality of Moa, Holguín, Cuba. The main environmental issues affecting the area are identified, and the population's level of knowledge regarding these issues is assessed. Through the research methods and techniques employed, the necessary information was gathered from various members of the community under study. A proposed action plan was developed to contribute to environmental education and to strengthen civic education among citizens with respect to environmental protection.

Keywords: environmental education, mining communities, environmental culture.

INTRODUCCIÓN

En las décadas de los años 60 y 70 del siglo XX, la Educación Ambiental es considerada como un instrumento esencial para promover cambios de actitud de la población hacia el medio ambiente. Desde su lanzamiento a la palestra pública se erige en vía indispensable para frenar el alarmante deterioro del entorno natural y urbano. Es por esto, que la educación ambiental transciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y desarrollo, dirigido a todos los sectores y grupos sociales y etarios que conviven en diversas comunidades.

La educación ambiental, dirigida a las comunidades, no solo debe abordar los problemas ambientales territoriales, para que sean conocidos por sus pobladores, sino que debe promover la participación consciente para transformar y revertir esos problemas, de ahí, la importancia de vincularlos al desarrollo económico territorial, a las tradiciones y cultura de los pobladores con enfoque proactivo.

Existe una estrecha relación entre ambiente, cultura y desarrollo a través de la cual puede promoverse con facilidad la educación ambiental. Cuanto mejor sea la educación ambiental de la población, mayor será la cultura integral de los individuos y por tanto mayor será su percepción de lo que implica desarrollo sustentable que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Los problemas ambientales se han acrecentado y ponen en peligro la propia existencia del hombre. Urge un compromiso para realizar acciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente, tanto desde el hogar o desde las propias instituciones u organismos a los que pertenece cada ciudadano.

Es por ello que, entre las prioridades del gobierno cubano, a lo largo y ancho del país, se encuentra el desarrollo de una cultura ambiental y una de las aristas donde resulta imprescindible dirigir este proceso es el escenario comunitario, agente socializador de importancia, por ser espacio donde confluyen e interactúan un grupo de personas con determinado sentido de pertenencia e intereses comunes.

Constituyen referentes importantes para la presente investigación la Estrategia Ambiental Nacional cubana (1997), Macías, R (2007) y Aicad Business School (2020), pues dirigen sus aportes hacia la Educación Ambiental, los estudios culturales de comunidades y la teoría y aporte educacional desde lo sociocultural.

No obstante, aún son insuficientes las investigaciones que ofrezcan estrategias para satisfacer las necesidades en el plano ambiental que presentan las comunidades y sobre todo aquellas que potencien el empleo de recursos, esfuerzos propios y que involucren a la comunidad en aras de elevar la calidad de vida de los pobladores, para ello es necesario promover la educación ambiental comunitaria.

La situación problemática de la investigación que se presenta conduce a la necesidad de realizar acciones de educación ambiental en la zona central del reparto Caribe, a partir del conocimiento de la comunidad, que se traduzca en una correcta actuación de sus pobladores para la preservación y el cuidado del entorno en que viven.

Consideraciones sobre comunidades mineras y educación ambiental

De acuerdo con Ruiz (2003): los pueblos mineros son aquellos en los cuales sus habitantes, en alta proporción, se dedican a labores vinculadas con la minería, agregándose que los ingresos de dichos pueblos derivan en buena parte de la industria minera y destacándose además que en algunos casos se consideran pueblos mineros o vinculados a la minería a aquellas localidades en las cuales, si bien no existen trabajos, faenas o explotaciones mineras, éstos se ven afectados por las obras o por los impactos generados por la minería.

Por otra parte, para Guerrero (2010), la comunidad minera es un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico ya sea próximo a un yacimiento o sobre este, y funciona como un sistema territorial en el cual convergen otros sistemas de orden inferior, (familia, individuos, grupos, organizaciones e instituciones), que interactúan entre sí y definen el carácter objetivo y material en dependencia de su organización y posición activa o pasiva respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida social y actividad.

Ambos autores coinciden en que las localidades mineras se definen por la actividad activa o pasiva de la minería. Igualmente, Almaguer (2008), entiende por comunidad minera, a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social ubicadas o no en el área de influencia de la minería, y cuyos miembros participan directa o indirectamente de la actividad minera como medio para lograr la satisfacción de sus necesidades individuales y colectivas, desarrollando una base cultural propia.

Asimismo, Montero (2011) plantea que la comunidad minera es un conglomerado poblacional que se asienta sobre un territorio con el objetivo de explotar un determinado yacimiento mineral y que comparte una cultura tecnológica sustentada por prácticas tecnológicas bien definidas y que posee objetivos muy precisos a favor del desarrollo comunitario y la formación de una cultura minera que incluya los intereses de todos los actores sociales que participan en el desenvolvimiento del proyecto minero.

Po otra parte, en cuanto a educación ambiental, se destaca lo planteado por (Unesco-PNUMA, 1978, p. 28), quien enuncia: ..." Es el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y

experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades actuales”

Dicho autor, asevera, además, que la Educación Ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia, y la voluntad capaz de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente.

Para la Agenda 21 de ONU (1992), es una prioridad mayor es la reorientación de la Educación hacia el desarrollo sostenible, mediante el mejoramiento de la capacidad de cada país para plantear cuestiones del medio ambiente y el desarrollo en sus programas educativos.

No obstante, en la presente investigación se asume lo expresado por Molina (2001), quien expresa que: la Educación Ambiental es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la Naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Según la Ley 150, Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente (2022), “La educación ambiental es un proceso continuo y permanente, constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos y comunidades, orientada a la gestión del conocimiento, el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes en la formación de valores, y que, a través de la innovación, propicien la adopción de decisiones fundamentadas sobre nuevos estilos de vida y prácticas de consumo, en favor de la integridad del medio ambiente, compatibles con el desarrollo sostenible” (p. 13)

Teniendo en cuenta la importancia de la educación ambiental para el desarrollo local sostenible se considera pertinente mencionar algunas definiciones al respecto:

En este sentido, Cotorruelo (2001) considera que, el desarrollo local es una estrategia territorial sistemática y sostenible a largo plazo basada en el aprovechamiento del potencial endógeno con la inserción de recursos estratégicos exógenos. Se trata según Alburquerque (2003), de un: “... desarrollo capaz de extender en la mayor medida posible el progreso técnico y las innovaciones gerenciales en la totalidad del tejido productivo y empresarial de los diferentes territorios, a fin de contribuir con ello a una mayor generación de empleo productivo e ingreso, y a un tipo de crecimiento económico más equitativo en términos sociales y territoriales, y más sostenible ambientalmente” (cap. 4, p. 2).

Según Guzón (2020), en la Política para Impulsar el Desarrollo Territorial (PIDT), se define el desarrollo local “como un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador, y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipal, provincial y sectorial o nacional). Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas desde la gestión del conocimiento, la innovación y el fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población” (p. 9).

Por su parte, Díaz (2020) considera que “el genuino desarrollo local conduce inevitablemente a la sostenibilidad, mediante el aprovechamiento racional e integral de todo tipo de recurso, contempla de forma articulada todas las aristas de la vida de la población en la comunidad: política, económica, social, cultural, ambiental, jurídica, tecnológica, productiva, ética y otras, con el propósito de alcanzar el desarrollo humano integral, con bienestar pleno y equitativo, como resultado de la participación consciente, creadora y activa de todos los ciudadanos” (p. 18).

Tomando en cuenta lo expresado por los diversos autores internacionales y nacionales que han abordado el tema, podemos concluir que el desarrollo local constituye un proceso de transformación y avance sostenible que parte de la movilización de sus potenciales endógenos, con la participación de factores exógenos y con el protagonismo de los actores sociales, desde el uso racional no solo de los recursos naturales y económicos, sino también, con el conocimiento de los factores identitarios en todas sus dimensiones (económicos, sociales, ambientales, institucionales, políticos y culturales) que

se combinan de forma única en cada localidad, en cada territorio, teniendo como finalidad el bienestar de la población y la satisfacción de necesidades e intereses locales conciliados con la concepción de desarrollo socioeconómico del país.

Caracterización de la zona central del reparto Caribe del municipio de Moa, Holguín, Cuba.

Es necesario destacar que la zona central del Caribe del municipio de Moa, Holguín, Cuba cuenta con 13 edificios y 8 bioplantas. Existen algunas entidades económicas en la circunscripción como: la placita, bodega, farmacia, centro comercial de cuentapropistas, hotelito del níquel, seminternado, círculo infantil, tres parques de mediana dimensión y dos instituciones de comunicación. La comunidad posee otros servicios tales como: dos consultorios médicos y una cafetería.

En esta zona del Caribe funcionan las estructuras sociopolíticas y de masas, la mayoría de sus pobladores están incorporados a los Comités de Defensa de la Revolución, y la Federación de Mujeres Cubanasy. Dentro del reparto existe un grupo de combatientes, varios núcleos del Partido integrados por jubilados, en general podemos valorar que los pobladores de este reparto llevan una vida activa, por lo que se puede lograr una transformación en esta comunidad con el concurso de sus pobladores.

Los problemas ambientales se han acrecentado y ponen en peligro la propia existencia del hombre. Urge un compromiso para realizar acciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente, tanto desde el hogar o desde las propias instituciones u organismos a los que pertenece cada ciudadano.

Por lo que se plantea como objetivo de la investigación: elaborar un plan de acción como herramienta para el desarrollo de una cultura ambiental en los pobladores de la zona central del reparto Caribe de Moa.

DESARROLLO

La investigación promueve la idea de elaborar un plan de acciones que propicie la educación ambiental en la zona central del Caribe del municipio de Moa, Holguín, Cuba, para mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Para ello, se utilizaron varios métodos y técnicas de la investigación, tales como: entrevistas y encuestas a pobladores de la comunidad objeto de estudio y la observación participante, para conocer el estado actual de la educación ambiental de los habitantes de dicho reparto. Se emplearon, además, los métodos de investigación Fenomenología y la Etnografía.

La investigación estuvo representada por una población de 12 045 habitantes del reparto antes mencionado y se seleccionó como muestra la circunscripción 52 con 723 personas. La aplicación de los instrumentos, identificaron problemas ambientales que afectan el nivel de vida de los pobladores, A continuación, se describen las regularidades de los métodos aplicados.

La observación participante:

- Falta de higienización en los alrededores de los edificios,
- La crianza de animales en los espacios comunes de los edificios multifamiliares,
- la no existencia de un sistema para la recuperación de materias primas reciclables donde no queda otra alternativa que arrojarlas junto a otros desechos y van a parar a la basura,
- La carencia de colectores de desechos sólidos y el incumplimiento o falta de sistematicidad en su recogida afectan el entorno y a la comunidad.
- Otro aspecto que puede señalarse es la contaminación acústica.

La entrevistada # 1, delegado de la circunscripción, alega que desde su posición contribuye al cuidado del entorno en el que vive al convocar a trabajos de recogida de basura en los alrededores de los edificios para evitar el criadero de vectores y roedores, pero no hay sistematicidad.

Considera que “...es importante darles más importancia a estos temas en la comunidad puesto que son muy pocas las actividades que se hacen al respecto...”

El entrevistado # 2, presidente del consejo popular, se refiere a la relación de su ocupación con la problemática ambiental pues él como presidente apoya todo tipo de actividad que se haga, solo ve que

en este sentido no se le da la importancia que lleva al problema medioambiental a pesar de existir en la zona instituciones que pudieran respaldarlas. Plantea que “...la principal problemática medioambiental es el vertimiento de desechos fuera de los basureros generando esto que animales como los perros los dispersen por la ciudad haciendo de esto un grave problema para la población si de cuestiones saludables se trata”.

Las demás personas entrevistadas a pesar de ocupar un importante lugar como líderes en la comunidad conocían poco sobre los problemas ambientales de la circunscripción.

El entrevistado # 3, considerado líder informal de la comunidad, se encuentra en opinión propia, en vinculación con el medio ambiente porque “...es mi deber como ciudadano darle a conocer a las personas la importancia que tiene el medio ambiente y todo lo que se debe hacer día a día para salvar al país y a la comunidad”. Para éste los principales problemas ambientales que existen son: “...la basura que se vierte en las calles, y la falta de higiene que existe en todos los aspectos de la sociedad”.

El entrevistado # 4, expresa que es pobre la divulgación, existen pobladores que desconocen sobre este tema, se le pregunta y piensa que medio ambiente es solamente la contaminación provocada por las industrias y no analizan que todo lo que nos rodea es medio ambiente, el cuidado de la naturaleza, la higienización, la calidad de vida de la población.

Como resultado de la entrevista, al presidente del Consejo Popular y al delegado expresaron que no poseen ningún documento oficial donde se plasmen los problemas ambientales del país y de la comunidad. Otros focos de contaminación no se mencionaron porque se consideran actividades comunes como: el humo del cigarrillo y el ruido (música alta, autos, motos).

El comportamiento de la población, objeto de estudio ante la situación de la problemática ambiental, según los entrevistados, estos coinciden en que la comunidad mantiene un comportamiento inadecuado, en muchas ocasiones no hay cooperación para solucionar los problemas, no se percibe sensibilidad ante estas problemáticas. Son insuficientes el conocimiento y preocupación de las organizaciones de la comunidad por cuanto apenas se realizan acciones encaminadas a resolver o aliviar las problemáticas señaladas.

En lo referente al conocimiento de los problemas ambientales de la comunidad, el 97 % de los encuestados responde que sí.

Al señalar las causas de la contaminación de la comunidad, el 97% indica que la falta de higienización en los alrededores de los edificios; el 94% que existe la carencia de colectores de desechos sólidos e incumplimiento de los ciclos de su recogida; el 86% que el derrame de aguas albañales; el 83% responden que la no existencia de un sistema de recogida de las materias primas y materiales reciclables que hacen que su destino final sean los vertederos, y la contaminación acústica (música alta); 66% encuestados opinan que la crianza de animales en los espacios comunes de los edificios multifamiliares, y roturas de fosa con vertimiento de desechos sólidos y líquidos en la comunidad, y por último la cantidad de hierba y pobre atención a la limpieza de los jardines y de los tres parques aledaños.

Se evidencia que la mayoría de los habitantes indican que los desechos son arrojados fuera de los lugares establecidos, lo que refleja la indisciplina de sus habitantes y la necesidad de promover formas y acciones de educación ambiental. Se percibe como el mayor problema de la comunidad los vertederos de basura y el menor problema el formar parte de la solución de las dificultades, es decir el ser proactivos e involucrarse en la solución de los problemas. Un notable grupo de los entrevistados y encuestados mostraron su insatisfacción ante el comportamiento de pobladores que queman basura y contaminan el aire.

Entre las actividades dirigidas a resolver los problemas señalados, los encuestados expresan que podrían realizar trabajos voluntarios, charlas educativas, aunque hacen mayor énfasis en la labor del gobierno local y las instituciones implicados directamente en la solución de las problemáticas mencionadas, entre ellas comunales, se plantea, que deberían tomarse medidas y reorganizar su labor, otros sugieren campañas de recogidas de materias primas, brindar más información sobre leyes que se violan y señalan como ejemplo la contaminación acústica.

Al indagar sobre el comportamiento de las personas entrevistadas ante los hechos de contaminación señalados, el 16 % expresan que intentan llamar la atención a los que provocan contaminación, a un 30 % le es indiferente esos hechos, y un 54 % expresan que en ocasiones contaminan de alguna manera. Esto evidencia la urgencia de realizar acciones de educación ambiental dirigidas a revertir los problemas de contaminación.

En relación con las potencialidades de la comunidad para la implementación de acciones de educación ambiental, la mayoría de los entrevistados coinciden en que existe un nivel de instrucción elevado en la población, lo que podría facilitar la implementación de acciones; se cuenta con una escuela primaria y un círculo infantil que presentan potencialidades para trabajar con la comunidad; el funcionamiento de las organizaciones de masas de la comunidad al ser estable podría convertirse en un espacio para promover la labor comunitaria; de igual modo hacen mención a los medios de difusión masiva, los consultorios, el programa Educa a tu hijo. En este caso hay que destacar la presencia en el entorno de dos instituciones de comunicación del ICRT Moa TV y la emisora La Voz del Níquel.

En resumen, del análisis de los métodos y técnicas aplicados evidencian las siguientes regularidades: los habitantes indican que los desechos son arrojados fuera de los lugares establecidos, lo que refleja la indisciplina de sus habitantes y la necesidad de promover formas y acciones de educación ambiental. Se percibe como el mayor problema de la comunidad los vertederos de basura y el menor problema el formar parte de la solución de las dificultades, es decir el ser proactivos e involucrarse en la solución de los problemas. Un notable grupo de los entrevistados y encuestados mostraron su insatisfacción ante el comportamiento de pobladores que queman basura y contaminan el aire.

Entre las actividades dirigidas a resolver los problemas señalados, los habitantes de este reparto expresan que se podrían realizar trabajos voluntarios, charlas educativas, aunque hacen mayor énfasis en la labor del gobierno local y las instituciones implicados directamente en la solución de las problemáticas mencionadas, entre ellas comunales, se plantea, que deberían tomarse medidas y reorganizar su labor, otros sugieren campañas de recogidas de materias primas, brindar más información sobre leyes que se violan y señalan como ejemplo la contaminación acústica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con las interpretaciones de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos utilizados, se obtiene mayor conocimiento de la comunidad y la percepción que tiene de los problemas ambientales lo que facilita el diseño e implementación de acciones para desarrollar un proceso educativo respecto al medio ambiente, despertar sensibilidad, crear aptitudes con relación a la protección medioambiental.

El plan de acción está conformado por:

- ❖ Recogida y análisis de la información. Planificación y elaboración del plan de acción.
- ❖ Ejecución del plan de acción.
- ❖ Evaluación.

La localización de las actividades planificadas tendrá lugar en la comunidad objeto de estudio, en los espacios que los habitantes y las instancias sociales sean capaces de adecuar y adaptar las propuestas.

El objetivo general del plan de acción es:

- ❖ Contribuir al desarrollo de una cultura ambiental en la zona central del reparto Caribe.

Los objetivos específicos son:

- ❖ Elevar el conocimiento de los pobladores sobre los problemas ambientales del territorio y de la comunidad.
- ❖ Fomentar a través de diferentes actividades el vínculo entre cultura y medio ambiente.
- ❖ Crear nuevos espacios que permitan desarrollar las manifestaciones culturales de los aficionados del área estudiada, reforzando el sentido de pertenencia.
- ❖ Incentivar el aprendizaje como principio de autoprotección, y promover la capacitación continua.

- ❖ Favorecer la participación real y efectiva de la población en las actividades.
- ❖ Lograr la coparticipación de otros pobladores y de autoridades locales.

Un factor relevante para el trabajo con la comunidad es la creación del grupo profesional que integrará el equipo comunitario encargado de ejercer la labor educativa; preferentemente profesionales del área socio educativa - cultural. El grupo que dirigirá la puesta en práctica de este proyecto, lo conformarían:

- ❖ Promotor cultural de la comunidad.
- ❖ Delegado de la comunidad, presidentes de los CDR, secretarias de la FMC.
- ❖ Invitados del Proyecto ECOARTE.
- ❖ Otros colaboradores de la comunidad.

La puesta en marcha de acciones necesita ser divulgada para captar y atraer a la población, y promover su participación en las actividades que se propongan.

La difusión de información se realizará a través de diversas vías:

- Medios de comunicación local, telefónica, radio, TV.
- Carteles informativos (distribuidos en distintos puntos de informaciones de la comunidad).
- Encuentros con miembro de la comunidad

La evaluación del plan de acciones se desarrollará con la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas de recogidas de información, de modo que, los parámetros calidad y cantidad se complementan:

- Cuantitativamente: se analizará el número de participantes en las actividades programadas (los por cientos de participación por: sexo, edad, grado de escolaridad) la cantidad de opiniones satisfactorias e insatisfactorias a cerca de las actividades realizadas, etc.
- Cualitativamente: Se tendrán en cuenta, la identificación del público con los temas tratados, la calidad de las participaciones, el interés prestado, el protagonismo, cambio de actitudes y posturas erróneas, etc. En las actividades realizadas, se recogerá el estado de opinión de los participantes a través de las preguntas de: positiva, negativa, interesante (PNI).

Acciones:

Actividad 1:

Reunión: Socialización de propuesta del plan de acción para la educación ambiental de los habitantes.

Objetivo: Lograr un conocimiento sobre las acciones que se van a desarrollar.

Lugar: CDR (alternativas parque de la comunidad)

Participan: población.

Responsable: presidentes de CDR, otros factores (previa coordinación).

Recursos Humanos y Materiales: que se consideren necesario.

Observaciones: Se citarán a los miembros de cada CDR.

Actividad 2:

Taller: “La imagen de mi entorno en la plástica”.

Objetivo: Educar a los jóvenes para despertar en ellos el sentido de pertenencia y valoren objetivamente los problemas de la comunidad en que conviven.

Lugar: El parque del centro del Caribe.

Participan: Los jóvenes y niños con aptitudes para la pintura.

Responsable: Equipo de realización (Invitados del proyecto ECOARTE).

Recursos Humanos y Materiales: Instructor de Arte, Promotor Cultural, hojas, colores, lapiceros y acuarelas.

Observaciones: Se harán dibujos y pinturas que reflejen el modo en que ellos perciben su comunidad y luego expongan brevemente su contenido.

Actividad 3:

Trabajos voluntarios: “Por un entorno hermoso”.

Objetivo: Incentivar en la población el amor por la naturaleza.

Lugar: En toda la comunidad.

Participan: La población.

Responsable: Equipo de realización.

Recursos Humanos y Materiales: Factores de la comunidad, machetes, escobas, azadones y carretillas.

Observaciones: Se coordinará con los factores de la comunidad, las áreas donde van a realizarse los trabajos.

Actividad 4:

Creación de un Círculo sobre educación ambiental.

Objetivo: Fomentar el conocimiento sobre el medio ambiente.

Lugar: escuela. Seminternado Amistad Cuba-Holanda.

Participan: niños

Responsable: Maestros.

Recursos Humanos y Materiales: libros, papel, cartulina.

Observaciones: los maestros reunirán a niños que muestren interés en el tema y le impartirán los conocimientos que luego serán replicados en la comunidad.

Actividad 5:

Exhibición de documentales sobre protección del medio ambiente.

Objetivo: Desarrollar el conocimiento sobre el medio ambiente.

Lugar: Seminternado Amistad Cuba-Holanda.

Participan: jóvenes, niños.

Responsable: Equipo de realización.

Recursos Humanos y Materiales: videos, DVD, Televisor, especialista que explique la temática que se presentará.

Observaciones: el especialista revisará el material, y el equipo de realización organizará el local.

Actividad 6:

Crear un fondo bibliográfico especializado al alcance de la comunidad.

Objetivo: Fomentar el hábito de lectura y el conocimiento sobre el medio ambiente.

Lugar: casa de algún comunitario. Bibliotecas de escuelas aledañas.

Participan: población

Responsable: Equipo de realización.

Recursos Humanos y Materiales: libros.

Observaciones: el equipo realizará una búsqueda de los libros con ayuda de la comunidad, y los depositará en el lugar seleccionado para que puedan ser consultados.

Actividad 7:

Concurso “Cuidemos nuestro entorno”

Objetivo: Fomentar el conocimiento sobre el medio ambiente.

Lugar: comunidad

Participan: población

Responsable: Equipo de realización.

Recursos Humanos y Materiales: convocatoria, regalos, divulgación.

Observaciones: el equipo realizará la convocatoria y la divulgará entre los comunitarios.

Otras acciones:

- ❖ Recogida de materia prima.
- ❖ Charla educativa. ¿Qué peligros enfrentamos? Establecer una polémica sobre los peligros originados por el hombre o los riesgos ante fenómenos de la naturaleza.
- ❖ Encuentro de conocimientos “Quién sabe más”. Las familias o equipos formados que se sientan preparadas sobre temáticas del medio ambiente se presentan a una competencia deberán responder preguntas previamente elaboradas, que les acumularán puntuación. La familia o equipo que más puntos obtenga será la ganadora y se le entregará un diploma o certificado.
- ❖ En saludo al Día mundial del medio ambiente se propone el desarrollo de una noche cultural con los habitantes de la comunidad, para intercambiar entre CDR.
- ❖ Realizar un mural del medio ambiente donde aparezcan las principales efemérides medioambientales, noticias sobre el tema, y frases ecológicas.
- ❖ Realizar siembras de plantas en los alrededores de la comunidad.

CONCLUSIONES

El análisis de los instrumentos aplicados en la investigación permitió determinar que la población de la circunscripción objeto de estudio poseen conocimiento sobre los problemas ambientales de su comunidad, pero no existe correspondencia entre ese conocimiento y su comportamiento ante las problemáticas. Razón por la cual se propone un plan de acción de Educación Ambiental que tiene entre sus propósitos: educar a los jóvenes para despertar en ellos el sentido de pertenencia hacia la comunidad en la que conviven, incentivar en la población el amor por la naturaleza y desarrollar el conocimiento sobre el medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aicad Business School (2020). Sociocultural: ¿Qué es? ¿Cuál es su teoría y aporte educacional?
<https://www.aicad.es/sociocultural>

Alburquerque, F. (2003). Curso sobre desarrollo local. Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.
<http://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/6efa2c339d6d5c5b599edfccf32c4cd6.pdf>

Almaguer, N. (2008). Alfonso Silvestre Sierra y su influencia en el desarrollo cultural. (Tesis de Maestría. Centro Universitario Vladimir Illich Lenin de Las Tunas).

Cotorruelo, R. (2001). Aspectos estratégicos del desarrollo local. En: Vázquez Barquero, comp. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Homo Sapiens.

Díaz, J.A. (2020). El enfoque de sostenibilidad en el desarrollo local.
<https://www.seapcuba.cult.cu/wp-content/uploads/2020/11/EL-ENFOQUE-DE-SOSTENIBILIDAD-EN-EL-DESARROLLO-LOCAL.pdf>

Estrategia Ambiental Nacional cubana (1997). <https://www.pcc.cu/estrategia-ambiental-nacional-ean-instrumento-clave-para-proteccion-y-uso-sostenible-de-recursos>

Guerrero Almeida, D. (2010). Impacto ambiental del método de explotación por cámaras y pilares, aplicado en el yacimiento “Las Merceditas” de Cuba. En: *1^a Jornada Iberoamericana de la Red MASyS: Métodos de explotación y ambiente subterráneo*. Ministerio de Industria, comercio y Trabajo de Córdoba, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED.

Guzón, A. (2020). Guía metodológica para la elaboración de la estrategia de desarrollo municipal. Capítulo 1. En: Guzón, A., et.al. (comp.). Cataurito de herramientas para el desarrollo local 2. Centro de Desarrollo Local y Comunitario. <http://redciencia.cu/uploads/CEDEL/Cataurito%202.pdf>

Ley 150/2022 “Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente” (2022). Gaceta Oficial de la República de Cuba, 87, Ordinaria de 13 de septiembre de 2023. <https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2023-10/goc-2023-087.pdf>

Macías Reyes, R. (2007). Estudios Culturales de Comunidades. <http://www.ult.edu.cu>

Molina, M. (2001). La educación ambiental: Acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos. *Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo; Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente*, 1(1). <https://cmad.ama.cu/index.php/cmad/article/view/20/307>

Montero Peña, J. M. (2011). El desarrollo social compensado en la minería: una alternativa ante el capitalismo neoliberal. Revista Cuba Socialista, (Julio, 2011).

ONU (1992). Agenda 21. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>

Ruiz Maldonado, P. (2003). La función de las autoridades en las localidades mineras. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ff67e62b-9126-4de9-baca-c758e89f4abf/content>

UNESCO-PNUMA (1978). Declaración Final de la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. París, 1978.

Síntesis curricular de los autores

Mario Andrés Navarro Consuegra es profesor de Inglés en la Universidad de Moa. Imparte pregrado en la carrera de Ingeniería en Metalurgia y ha impartido docencia de posgrado sobre la traducción científica para cambio de categorías docentes y mínimo de doctorado. Ha participado en eventos nacionales e internacionales relacionados con la expresión oral de la lengua extranjera. Es Master en Educación Superior.

Aliuska Hinojosa Cala, jefa del Departamento de Idiomas de la Universidad de Moa, ha realizado investigaciones científicas direcionadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma Inglés. Ha impartido docencia de posgrado sobre metodología de la investigación científica, la didáctica en la Educación Superior e Inglés básico. Ha participado en eventos nacionales e internacionales y publicado en revistas indexadas en Scielo. Es Master en Educación Superior y Doctora en Ciencias Pedagógicas Ciencias.